SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA

Floridablanca, Santander, 21 de octubre de 2026
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA – CIDM
Floridablanca, Santander

Asunto: Solicitud de segunda prórroga del plazo de ejecución – Contrato No. CO1.PCCNTR.9604208
Respetados señores:
Yo, JUAN PABLO GARCÍA GAVIRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.950.320, actuando en calidad de contratista, persona natural, dentro del Contrato No. CO1.PCCNTR.9604208, me permito solicitar respetuosamente una nueva prórroga del plazo de ejecución por treinta (30) días calendario adicionales, contados a partir del vencimiento del plazo actualmente vigente, fijado para el 26 de octubre de 2026, con el fin de culminar las actividades técnicas pendientes y realizar las verificaciones necesarias para la entrega de los equipos intervenidos.

El contrato tiene por objeto:

> "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL INCLUYENDO REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA DEL ÁREA DE CARPINTERÍA DEL CIDM REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026".

La prórroga anterior fue aprobada y permitió continuar con la ejecución contractual. A la fecha, se ha culminado el mantenimiento de la lijadora; sin embargo, durante la intervención y revisión de los otros dos equipos se han identificado actividades pendientes que requieren diagnóstico, corrección, montaje y pruebas de funcionamiento.

1. ESTADO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES

1.1. Cepillo Invicta RC 63D
En el cepillo Invicta RC 63D se encuentra pendiente culminar la reparación del sistema de transmisión encargado de accionar el mecanismo de elevación y descenso de la mesa. Para ello, se requiere completar la evaluación mecánica de la caja de transmisión, verificar la interacción de sus componentes y determinar las acciones necesarias para restablecer el funcionamiento del mecanismo. Una vez establecida la intervención requerida, se procederá con la reparación correspondiente, el montaje y los ajustes mecánicos, seguidos de las pruebas de funcionamiento del sistema de elevación y descenso, con el fin de verificar su operación antes de la entrega del equipo.

1.2. Planeadora Griggio PF 530
Durante los trabajos realizados el 21 de octubre de 2026 en la planeadora Griggio PF 530, se identificó que la mesa presenta desnivelación asociada al daño de una biela de soporte. Esta

condición mecánica requiere una evaluación específica, la intervención del mecanismo de soporte, la recuperación de la nivelación y las correspondientes verificaciones de funcionamiento. completar la intervención del equipo. Una vez atendidos estos aspectos, será necesario efectuar los ajustes y las pruebas correspondientes antes de su entrega.

1.3. Lijadora

Se deja constancia de que las actividades de mantenimiento de la lijadora se encuentran terminadas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAZO ADICIONAL

La presente solicitud se fundamenta en el estado actual de las intervenciones y en las actividades técnicas que aún deben completarse. En el cepillo Invicta RC 63D, está pendiente completar la evaluación mecánica de la caja de transmisión, ejecutar la reparación que corresponda y realizar los ajustes y pruebas del sistema de elevación y descenso de la mesa. En la planeadora Griggio PF 530, durante los trabajos del 21 de octubre de 2026 se identificó una desnivelación de la mesa asociada al daño de una biela de soporte, condición que requiere evaluación, corrección y comprobaciones funcionales. Los trabajos y las pruebas finales deben realizarse antes de la entrega de los equipos.

Por lo anterior, se solicita contar con veinticinco (25) días calendario adicionales para culminar las intervenciones correctivas pendientes, efectuar los ajustes mecánicos requeridos, corregir la nivelación de la mesa de la planeadora y realizar las pruebas finales de funcionamiento.

3. SOLICITUD

En consideración a lo expuesto, solicito respetuosamente al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Santander, Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, estudiar y aprobar una nueva prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.9604208 por veinticinco (25) días calendario adicionales, contados a partir del vencimiento del plazo actualmente vigente, previsto para el 26 de octubre de 2026, sin modificación del valor contractual.

La ampliación solicitada tiene como finalidad culminar las actividades técnicas pendientes, realizar los ajustes y pruebas de funcionamiento y entregar los equipos en condiciones adecuadas de operación, contribuyendo al cumplimiento integral del objeto contractual.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a las actuaciones administrativas correspondientes para el estudio y trámite de la presente solicitud.

Cordialmente,



JUAN PABLO GARCÍA GAVIRIA
Contratista – Persona natural
C.C. 1.070.950.320